



República Dominicana
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del fomento de la vivienda”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA NACIONAL NO. MOPC-PE-138-2016

“ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA SER UTILIZADAS EN LA FLOTILLA VEHICULAR Y EQUIPOS DEL MOPC EN LOS OPERATIVOS POR MOTIVO DE LAS INUNDACIONES OCASIONADAS POR LAS TORRENCIALES LLUVIAS ACAECIDAS EN LAS PROVINCIAS DECRETADAS DE EMERGENCIA: PUERTO PLATA, LA VEGA, ESPAILLAT, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, SANTIAGO, DUARTE, SAMANÁ, SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN FUNCIÓN DE LOS DECRETOS NO. 340-16, 341-16 Y 342-16, EMITIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”

1. Objetivo y alcance del Procedimiento de Emergencia.

Realizar adquisiciones de bienes, servicios y obras que permitan satisfacer una necesidad inmediata contempladas como *“las circunstancias de fuerza mayor generadas por acontecimientos graves e inminentes, tales como terremotos, inundaciones, sequias, grave conmoción interna, agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales y otras que provengan de una fuerza mayor en el ámbito nacional y regional”*.

Comprende todas las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través del procedimiento de excepción denominado Emergencia Nacional, en función de los Decretos No. 340-16, 341-16 y 342-16, emitidos por el Presidente Constitucional de la República Dominicana, los cuales comprenden las siguientes provincias: Puerto Plata, La Vega, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Santiago, Duarte, Samaná, Sánchez Ramírez.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Batería 15/12 caja grande (CCA 942.5) (CA Mínima 1183) (96.3 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 128.4, largo en pulgadas 12, ancho en pulgadas 6.75, altura en pulgadas 8.75, unidad de medida caja grande	unidad	75
2	Batería 15/12 caja pequeña (CCA 942.5) (CA Mínima 1183) (96.3 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 128.4. largo en pulgadas 11.5, ancho en pulgadas 6.75, altura en pulgadas 8, unidad de medida caja pequeña	unidad	25
3	Batería 17/12 (CCA 942.5) (CA Mínima 1132) (127.7 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 180.5, largo en pulgadas 10.75, ancho en pulgadas 6.75, altura en pulgadas 8.5, unidad de medida caja grande	unidad	75
4	Batería 21/12 (CCA 1391) (CA Mínima 1703) (160.5 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 192.6, largo en pulgadas 19.5, ancho en pulgadas 6.75, altura en pulgadas 8.75, unidad de medida caja fina	unidad	20

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
5	Batería 25/12 (CCA 1495.5) (CA Mínima 1865) (267.5 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 235.4, largo en pulgadas 20.00, ancho en pulgadas 9.75, altura en pulgadas 8.75, unidad de medida 1230,5	unidad	10
6	Batería Gelatina (CCA 960) (CA Mínima 1080) (250 AH Nominal Mínima), capacidad de Resistencia en Minuto Mínima 175, largo en pulgadas 10.00, ancho en pulgadas 6.75, altura en pulgadas 8.75, unidad de medida caja pequeña	unidad	50

3. Presentación del sobre único:

1. Cotización de los bienes a ofertar con la descripción del bien en moneda nacional (RD\$), deben incluir los impuestos aplicables.

2. Constancia de Registro de Proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión.

3. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC): En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

4. Comunicación debidamente firmado y sellado con el logo de la empresa donde indican la garantía otorgada a las baterías, las cuales deben tener mínimo 24 meses de garantía.

5. Carta de Autorización del fabricante de los productos ofertados, donde se haga constar que se encuentran autorizados a comercializarlos.

6. La propuesta técnica debe ser clara, y contener todas las características del ítem propuesto, incluyendo la marca.

4. Condiciones de participación:

Tiempo de entrega: INMEDIATO.

Plazo de mantenimiento del precio de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no menor a 90 días, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

7. Forma y plazo de presentación de oferta: Se estará recibiendo los documentos citados en el numeral 3 hasta las **3:00 p.m. del día jueves 08 de diciembre de 2016**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El Sobre deberá ir dirigido a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,
Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Dgo., D.N. República Dominicana.
Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do / licitaciones@mopc.gob.do

6. Adjudicación: La adjudicación será notificada vía correo electrónico inmediatamente evaluadas las ofertas presentadas.

7. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central en Santo Domingo/Santiago, o en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones o departamento designado.

8. Garantía de los bienes: Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una garantía mínima de veinticuatro (24) meses a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía.

9. Condiciones de pago: A CREDITO. El crédito es de 180 días hábiles luego de la recepción del bien.

10. Anexo.

Anexo 1. Formulario de inscripción (SNCC.F.42)

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

SNCC.F.042



PROCESO NO.

MOPC-PE-138-2016



República Dominicana

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

*“Año del fomento de la vivienda”***FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: /
Domicilio legal del Oferente:
Información del Representante autorizado del Oferente
Nombre del Represente Autorizado:
Cédula:
Números de teléfonos:
Dirección de correos electrónicos:

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y Sello